



<b>COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA</b>		
<b>Reglamentado por Acuerdo No. 01 marzo 01 de 2000</b>		
En sesión del Comité de Unidad Académica del Programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad Libre Seccional Socorro, realizada el 24 de febrero del 2020 a partir de las 3:30 P.M. en la Oficina de Planeación Seccional, se estudiaron los siguientes asuntos académicos de estudiantes.		
SESIÓN: 005		PROGRAMA ACADÉMICO: Ingeniería Ambiental
#	CÓDIGO ESTUDIANTES	RESPUESTA*
1	564121028	Aprobada
2	564171018	Aprobada
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		

\*APROBADO • NEGADO • EN CURSO

1. Si su solicitud es **APROBADA**, el Comité de Unidad Académico remitirá la orden de ejecutar la decisión al órgano o unidad competente, por lo que se le recomienda verificar con posterioridad que la decisión se haya hecho efectiva.
2. Si su solicitud es **EN CURSO**, la misma será remitida para el concepto del funcionario competente y una vez se obtenga el mismo, se procederá agendar nuevamente para el estudio del Comité de Unidad Académica.
4. Si su solicitud es **NEGADA**, usted recibirá en la notificación los motivos de la decisión.